

PROCEDIMIENTO PARA LA SOLICITUD DE ATENCIÓN EDUCATIVA POR NO PODER ASISTIR AL CENTRO POR SITUACIÓN GRAVE DE RIESGO DE SALUD, PROPIO O DE FAMILIARES CONVIVIENTES, POR EXPOSICIÓN AL SARS-COV-2

1. DESCARGAR EN LA PÁGINA WEB LA **SOLICITUD** O RECOGERLA EN OFICINAS PREVIA CITA (ANEXO I)
2. RELLENAR LA SOLICITUD Y ADJUNTAR LA **DOCUMENTACIÓN** NECESARIA
 - A. **INFORME MÉDICO** CON INDICACIÓN PRECISA DE LA ENFERMEDAD DEL ALUMNO/A O DEL FAMILIAR CONVIVIENTE QUE SUPONE UN RIESGO VITAL DE EXPOSICIÓN AL CORONAVIRUS. **ATENCIÓN, NOTA IMPORTANTE:** PARA QUE SEA VÁLIDO, EL INFORME MÉDICO DEBE INDICAR CON TOTAL PRECISIÓN, Y CON LAS MISMAS PALABRAS, UNA DE LAS ENFERMEDADES RECOGIDAS EN EL **ANEXO II** (VER DOCUMENTO DE NORMATIVA) Y DEBE TENER UNA ANTIGÜEDAD MENOR A 4 MESES.
 - B. **EN CASO DE JUSTIFICAR LA ENFERMEDAD DE UN CONVIVIENTE: CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO** DEL ALUMNO/A Y DE LA PERSONA CONVIVIENTE.
3. ENTREGARLA EN **OFICINAS** DEL CENTRO, FÍSICAMENTE PREVIA CITA O MEDIANTE EL CORREO ELECTRÓNICO oficinas@iespabloserrano.es

UNA VEZ RECIBIDA LA SOLICITUD EN EL CENTRO LA DIRECCIÓN RESOLVERÁ SU VALIDEZ Y COMUNICARÁ A LA FAMILIA SU RESOLUCIÓN. EN CASO DE SER DESFAVORABLE, SE PODRÁ PRESENTAR RECLAMACIÓN CON LAS ALEGACIONES QUE SE ESTIMEN PERTINENTES, EN EL PLAZO DE TRES DÍAS, POR ESCRITO, ANTE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO.